



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO, VALLE

FIJACIÓN: 09 SEPTIEMBRE DE 2022

TRASLADO ARTÍCULO 110 CGP

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	TRASLADO	TÉRMINO
1	2017-00145	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA, FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	LINA MARIA ISAZA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	A LA PARTE DEMANDADA	12,13 y 14 SEPT./22
2	2018-00279	EJECUTIVO	INVERSIONES EL DIAMANTE S.A.	ADOLFO LEON GIRALDO ACEVEDO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	A LA PARTE DEMANDADA	12,13 y 14 SEPT./22
3	2018-00549	EJECUTIVO	CASA DEL AGRICULTOR LTDA.	FERNAN VARELA MOLINA Y OTRO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	A LA PARTE DEMANDADA	12,13 y 14 SEPT./22
4	2019-00590	EJECUTIVO	BANCAMIA	FABIOLA ARMERO GUERRERO Y OTRO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	A LA PARTE DEMANDADA	12,13 y 14 SEPT./22
5	2020-00064	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA Y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	FRANCISCO JAVIER MARIN ZULUAGA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	A LA PARTE DEMANDADA	12,13 y 14 SEPT./22

EN LA FECHA, SEPTIEMBRE 09 DE 2022, SIENDO LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 5:00 PM.

Sin Necesidad de Firma (procedente cuenta oficial Art. 7º Ley 527/99 y Decreto 2364/12)

JUAN MANUEL SERNA JIMENEZ

Secretario

Calle 11 N°5-67 piso 1 Palacio de Justicia

Telefax: 2140637

j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co